



ENTREVISTA A DUARTE. Los periodistas Alvaro H. Castaño y Lic. Alina Valladares, del periódico "Qué Pasa" de "Multiservice, C.A., Inc." y de "Servicio Americano de Noticias", con sede en Miami, Florida, Estados Unidos,

fueron recibidos por el presidente de la Junta de Gobierno, Ing. José Napoleón Duarte, a quien entrevistaron sobre la situación actual del país.

Economía fija precios para productos básicos

Han sido fijados los precios de los productos de consumo básico por el Ministerio de Economía, los que deberán ser respetados por el sector comercial, informó ayer vocero de esa Secretaría de Estado.

Añade que en caso de no ceñirse a los precios determinados por Economía para los productos estipulados, se expondrán las sanciones que la Ley de Comercialización y Regulación de Precios establece, igualmente que la reciente Ley Temporal de Estabilización Económica.

Entre los productos con sus precios ya fijados están: Según informes del mercado con fecha 15 de enero de este año, por parte del IRA, el azúcar refinada a 50 centavos libra; el arroz de 2a. clase, a 55 centavos libra, el frijol rojo corriente, a un colón cada libra; el frijol negro

tinoco, a un colón libra; el maíz blanco, a 23.5 centavos libra; maicillo, a 18 centavos libra.

La lecha íntegra, Ceteco, con peso de 400 gramos a ₡4.13 colones, del distribuidor al detallista; y de ₡4.35 al consumidor. Leche en polvo Ceteco, de un kilogramo, al consumidor ₡9.90; leche Ceteco, de dos kilogramos, ₡18.05 al consumidor.

La garrafa de aceite, medio galón sellado, sin envase, para el consumidor a ₡4.90; la garrafa de 1/2 galón trasegado (sin envase), a ₡4.40; la garrafa de aceite, de un galón sellado, sin envase a ₡9.45; una garrafa de un galón, trasegado, sin envase, a ₡8.75.

La manteca, libra a granel sin empaque, para el consumidor ₡1.20.

Pasa a la página 33

16 cadáveres hallados en Mariona y Apopa

Dieciséis cadáveres fueron localizados por las autoridades en las cercanías de Mariona y Apopa, indicó ayer una fuente judicial.

Según los informes, se cree que la mayoría de esos cadáveres corresponden a elementos subversivos que desafiando el toque de queda establecido entre las 7 de la noche y 5 de la mañana, "fueron sorprendidos mientras in-

tentaban realizar actividades terroristas en distintos puntos de las poblaciones referidas" y en otros casos, las autoridades sospechan que fueron ejecutados en otras partes

Pasa a la página 39

Quema de llantas causa alarma

Confusión hubo ayer al mediodía, cuando individuos irresponsables y extremistas, dieron fuego a un promontorio de llantas inservibles bajo el puente de la avenida que da al Boulevard Venezuela y que divide al Cementerio General.

La humareda vista de varios rumbos de San Salvador movilizó inmediatamente a unidades del Cuerpo de Bomberos, instituciones de servicio y elementos del Ejército, creyendo se trataba de un

Pasa a la página 31

De Santa Ana

A balazos asesinan a agricultor en su casa

(Santa Ana). Las autoridades judiciales reconocieron tres cadáveres desde el sábado pasado en esta ciudad, entre los cuales se encontraba el agricultor Antonio Cruz Ramírez, de 46 años de edad, víctima de lesiones de bala.

Se nos informó que ayer en la mañana fue reconocido el cadáver de dicho agricultor, por el Juez Tercero de Paz; había recibido varios balazos en el tórax, y además algunas

heridas producidas con arma cortante.

Testigos dijeron que cuatro sujetos desconocidos llegaron a su casa el domingo en la tarde, en el caserío "El Mirador", del cantón El Portezuelo, a darle muerte. El cadáver fue entregado ayer mismo a sus familiares, después de haber sido reconocido alrededor de las 9:00 a.m.

El sábado pasado fue muerto a balazos, en la

Pasa a la página 33



INMEDIATA PRESENCIA. Varias patrullas del ejército se hicieron presentes ayer inmediatamente que irresponsables dieron fuego a llantas abandonadas a inmediaciones del Cementerio General. La humareda causó alarma. Las autoridades vigilan por largo rato la zona.

Fiscalía pide aclarar muerte religiosa E.U.

Se levante plano, se tomen fotos, se busquen rastros, huellas y demás efectos materiales del lugar donde fueron encontradas muertas cuatro religiosas norteamericanas el pasado 3 de diciembre, ha pedido al Juzgado 1º de lo Penal de Zacatecoluca la Fiscalía General de la República.

En su escrito, los fiscales específicos piden que se amplíe la inspección en el lugar donde fueron encontradas muertas, cantón San Francisco Hacienda, Santiago Nonualco, las cuatro religiosas norteamericanas asesinadas en condiciones aún no esclarecidas, cuando del aeropuerto El Salvador se

dirigían hacia la capital.

Piden se libre oficio a la Policía Nacional, para que designe un perito fotógrafo, así como planimetrista, y se busquen rastros, huellas, y demás efectos materiales que tengan valor para el esclarecimiento del hecho.

Se informó en el Juzgado Primero de lo Penal de Zacatecoluca, que aún no ha llegado el reconocimiento de los médicos que realizaron la autopsia en los cadáveres de las religiosas Ita Catherine Ford y Mary Elizabeth Clark, sepultadas en Chalatenango y cuya diligencia aún no realizó el 28 de enero, a petición de la Fiscalía.

Bomba causó pánico y daños en el comercio

Temerosas se hallaban ayer las vendedoras ambulantes y propietarios de pequeños negocios establecidos en los contornos y proximidades de la 5a. Avenida Sur y Calle Rubén Darío, donde el sábado anterior fue detonada una bomba que causó daños personales a varios transeúntes, y estragos en edificios inmediatos.

El atentado ocurrió en horas de la tarde, cuando todavía había actividad comercial en el sector, por lo que la condena ha sido general, ya que muchas

vidas de mujeres, hombres y niños fueron expuestas al peligro.

Los daños materiales son cuantiosos, ya que solamente en el edificio "El Tazuma", fueron destruidas las instalaciones de oficina de la Asociación de Ahorro y Préstamo Atlacatl; la onda de repercusión, dañó seriamente varios negocios establecidos en el edificio Darío.

La radiodifusora Radio Sonora, sufrió serios desperfectos, aparte de que

Pasa a la página 31



REYES JOVEL. Otro miembro de LP-28, capturado por autoridades militares por dedicarse a actividades subversivas. Su nombre es Wenceslao Reyes Jovel.



DURAN RAMIREZ. Las autoridades militares han mostrado a Henry Salvador Durán Ramírez, miembro de UPT, sindicado en acciones subversivas.

Acógrese a la amnistía más grupos subversivos

En varios sectores rurales de la jurisdicción de Chalatenango, se hallan albergados los trescientos subversivos que han abandonado las filas de los grupos a que pertenecían.

Los cuerpos militares y civiles que les dan protección, han acordado no identificarlos, para evitar

represalias de parte de los grupos a los cuales se habían incorporados.

Nuevos llamamientos ha formulado la Fuerza Armada a todos aquellos ciudadanos que se hallan militando en grupos extremistas, para que abandonen las posiciones de

Pasa a la página 33



—Foto de LA PRENSA, por Payán. EXPLICA. El Prof. Roberto Serrano, director de Educación Básica, dio a conocer ayer, cómo funciona la "nueva escuela".